



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

18 de diciembre de 2017.

BOLETÍN DE PRENSA 047/2017

<http://www.gob.mx/cnh>

[www.rondasmexico.gob.mx](http://www.rondasmexico.gob.mx)

@CNH\_MX

## **LA CNH, PEP Y PETROFAC MÉXICO, FIRMAN CONTRATO PARA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS**

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), en representación del Estado Mexicano, suscribió hoy con Pemex Exploración y Producción (PEP) y con la empresa Petrofac México, S.A. de C.V., el contrato para la Extracción de Hidrocarburos, bajo la modalidad de Producción Compartida, derivado del proceso de migración de las Asignaciones A-0396-Santuario y A-0121 Campo El Golpe.

El Comisionado Presidente de la CNH, Mtro. Juan Carlos Zepeda, el Ing. Javier Hinojosa Puebla, Director General de Pemex Exploración y Producción, y el Sr. Hernán Mora, Director General Adjunto de Petrofac México, S.A. de C.V., suscribieron el contrato.

El área contractual se localiza en el estado de Tabasco con una superficie total de 153.193 kilómetros cuadrados. La duración del contrato es 25 años con posibilidad de dos prórrogas de cinco años cada una. Se espera una producción máxima de 29 mil barriles de petróleo crudo equivalente diarios.

Cabe destacar que es la primera vez que, en el marco de la Reforma Energética, se lleva a cabo una migración de un Contrato Integral de Exploración y Producción (CIEP), a uno de Extracción de Hidrocarburos.

El contrato será incorporado a la Bóveda Digital de Contratos de la CNH, que estará disponible al público en <http://www.gob.mx/cnh>

\*\*\*\*\*